



Punta Arenas, 24 de marzo de 2026.

Señora

Catherine Tornel León

Presidenta

Comisión para el Mercado Financiero

Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449

Presente

Ref.: **Hecho Relevante**

Estimada señora:

En virtud de lo establecido en los artículos 9 y 10, inciso segundo, de la Ley N° 18.045, y a lo previsto en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"), y en uso de las facultades que me han conferido, informo a usted, con carácter de hecho esencial que, en sesión de Directorio de Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. realizada el día 24 de marzo de 2026, se acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 15 de abril del presente año, en el domicilio social, ubicado en calle Croacia N°458, Punta Arenas.

Se cita a dicha Junta Extraordinaria de Accionistas con el objeto de dar a conocer y solicitar su pronunciamiento sobre la modificación de los estatutos sociales con la finalidad de incorporar mecanismos que permitan dar cumplimiento a la Ley N°21.757 que establece un mecanismo para aumentar la participación de mujeres en los directorios de las sociedades anónimas abiertas y sociedades anónimas especiales.

Saluda atentamente a usted,

Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.

Miguel Castillo Quezada

Gerente General